



Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de fecha 12 de julio de 2024, por la que se convoca proceso selectivo **para la contratación de personal laboral indefinido en la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas**, conforme a la redacción del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; **de una plaza del Grupo profesional M1 (Titulado Nivel 1 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes)** Familia profesional Sanidad; sujeta al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III, en la línea de investigación "Virus Respiratorios y Gripe" y con cargo al proyecto "**Causative Link between respiratory syncytial virus and chronic lung diseases: Identifying Targets for therapy - CLARITY GA101137201**", nº exp.MPY 111/24-M1-INDEFINIDO y una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no existir modificaciones, se acuerda hacer pública la **lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total**, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

GRUPO PROFESIONAL M1

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	CAMACHO ARIAS	MARTA	14,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14,60
2	COSTA MATARRANZ	ESTIBALIZ	7,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,66
3	ENERO AROCA	MARIA ASTRID	13,94	5,50	0,00	0,00	4,00	10,00	0,00	33,44
4	FERNANDEZ LEON	MARIA ANGELES	6,54	7,10	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	14,14
5	FLORES SALGUERO	ELENA	10,66	3,20	0,00	1,00	4,00	7,10	0,00	25,96
6	GALA GARCIA	ELENA	11,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,14
7	GOMEZ RUIZ	MARIA VICENTA	12,00	3,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,90
8	JARA HERRERA	SILVIA	5,34	1,60	0,00	1,00	0,00	45,00	0,00	52,94
9	MONTERO MARTIN	VANESSA	10,56	6,40	10,00	8,00	8,00	60,00	0,00	100,00
10	PEÑA GALLEGO	ANA	16,00	6,40	5,00	0,00	2,50	50,00	0,00	79,90
11	PESO PIMENTEL	TERESA DEL	7,64	5,50	0,00	0,00	0,00	53,30	0,00	66,44
12	REBOLLO BORREGO	ALMUDENA	5,46	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,26
13	RIO MENENDEZ	IDOIA DEL	7,20	3,20	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00	18,40
14	RUIZ PARETS	PATRICIA	5,68	6,40	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	12,58
15	SANTANA RODRIGUEZ	TAMARA	13,74	2,30	0,00	0,00	0,00	15,00	0,00	31,04
16	SERRANO RODRIGUEZ	PAULA	15,64	3,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19,54
17	VISEDO GARCIA	ANDRES	6,20	0,00	0,00	2,00	4,50	0,00	0,00	12,70

Méritos Formativos: MÁXIMO 40 PUNTOS

Expediente académico: hasta 8 puntos. Titulaciones distintas a la exigida: hasta 8 puntos. Proceso selectivo: hasta 8 puntos superado: **máximo 16 puntos**

Cursos, seminarios, hasta 0,8 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de más de 500 horas: **máximo 18 puntos**.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 5 puntos por cada año completo: **máximo 10 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 2 puntos por cada publicación: **máximo 8 puntos**

Por asistencia y/o participación en congresos: hasta 0,5 puntos por cada asistencia y hasta 1 punto por cada póster, CO, ponencia: **máximo 8 puntos**

Méritos Profesionales: MÁXIMO 60 PUNTOS

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior: hasta **20 puntos cada año completo: máximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior: hasta **10 puntos cada año completo: máximo 40 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda,
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL